

**Llamado a Estudiantes Universitarios para incorporarse
al PROCAGRA 2011
(Programa de Capacitaciones Gratuitas)
en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias
(CNIA) INTA-Castelar**

Se invita a Estudiantes Universitarios de carreras afines con las siguientes áreas:

Biotecnología, Clima y Agua, Genética, Ingeniería Rural, Microbiología y Zootecnia Agrícola, Patobiología Animal, Recursos Biológicos, Suelos, Tecnología de Alimentos y Virología a postularse como candidatos para la “Capacitación Gratuita de Estudiantes Universitarios” en las instalaciones del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (CNIA) del INTA-Castelar (provincia de Buenos Aires), considerándose éstas como una extensión del ámbito educativo.

Quienes deseen inscribirse deberán solicitar el respectivo formulario por correo electrónico a procagra2011@gmail.com.

En el mismo deberán manifestar por escrito el/los tema de su interés. Se tendrán en cuenta las motivaciones que lo inducen a solicitar la capacitación, por la cual desearía desplazarse al CNIA-INTA, Castelar.

POSTERIORMENTE
Y SOLO EN CASO DE SER ACEPTADO

El estudiante deberá cumplimentar los requisitos indicados en el protocolo adjunto.

Se ofrece la posibilidad de capacitación y entrenamiento en áreas de incumbencia del CNIA-INTA, por tres (3) meses a partir del 1ro. de agosto del corriente año, con la finalidad de que los estudiantes conozcan y participen en la actividad del INTA Castelar.

Deberá cumplimentarse el horario establecido en el INTA, de 08 a 17 hs, de lunes a viernes, no debiendo superar las 8 (ocho) horas diarias de desempeño.

La Delegación Castelar de la Fundación ArgenINTA analizará y arbitrará los fondos para cubrir las ayudas económicas requeridas

por los postulantes, en los casos que corresponda (transporte, alojamiento y alimentación), lo que no deberá considerarse como remuneración, sino estímulo para gastos y serán reintegrados en todos los casos contra presentación de la documentación original respectiva de acuerdo con necesidades expresadas por escrito por parte de cada pasante (sin excepción) en un todo de acuerdo con lo previsto en el Protocolo de referencia.

Corresponde aclarar que las capacitaciones no generan relación jurídica laboral con el Instituto del CNIA-INTA, Castelar donde el postulado realice su breve estadía, ni con la Delegación Castelar de la Fundación ArgenINTA, que efectuará la retribución de gastos.

El desarrollo de la capacitación estará supervisado por un Tutor Titular y un Suplente, designado por el Instituto correspondiente del CNIA-INTA, Castelar.

La selección se realizará por intermedio de un Comité integrado por los Presidentes de los Consejos de los Centro de Investigación del CNIA del INTA-Castelar y representantes de las Empresas Biogénesis-Bagó, Biagro, Biotay, CKC, Rosenbusch y Xenobióticos, patrocinantes 2011 de este Programa.

Se adjuntan temas ofrecidos por los Institutos.

Consultas telefónicas al 011-4621-9379

**LAS SOLICITUDES SE ACEPTARÁN INDEFECTIBLEMENTE
HASTA
EL 3 DE JUNIO, INCLUSIVE.**